



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 11 JUN 2013

Decreto Exento N° 2898
 Vistos:

1. El Decreto Exento N°1906 de fecha 10 de Abril del año 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) María José Mancilla Flores Rut N° 16.733.277-3.
2. Nota del Funcionario de fecha 27 de Mayo del 2013, Memo N° 432 de fecha 05 de Junio del 2013.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 30 de Mayo del presente año presentado por don (ña) María José Mancilla Flores Rut N° 16.733.277-3, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 SECRETARIA
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
 REGION ATACAMA


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECF/mcma.-

Departamento de Personal.-